



MENSAJERAS EN EL AZUL



Febrero 1962

Núm. 114





ÓRGANO OFICIAL DE LA REAL SOCIEDAD
COLOMBÓFILA DE CATALUÑA
AL SERVICIO DE LA JEFATURA DE TRANSMISIONES
Fundada en el año 890
Primera en España

Miembro de Mérito de la Real Federación Colombófila
Española y Medalla de Oro a la Constancia

Redacción y Administración:
Bajada de San Miguel, núm. 4, entresuelo
Teléfono 2 21 80 32 - Barcelona

DEPÓSITO LEGAL. B. 3566. 1958

Año X

Número 114

Febrero

1962

Servicios para los señores
socios de la Real Sociedad
Colombófila de Cataluña

PRESIDENCIA: Sábados de 8 a 9
de la noche

SERVICIO DE CAJA: Martes y sábados
de 7 y media a 9 de la
tarde.

SECRETARIA: Martes y viernes de
7 y media a 9 de la tarde.

Despacho de anillas, impresos, revistas,
etc.: Martes y sábados de 7 y media a 9
de la tarde.

NOTA Se ruega a los Sres. afiliados
que hagan lo posible para pa-
sar normalmente por nuestro
local social a retirar sus respec-
tivos recibos de socio y el nú-
mero de la revista.- Con ello
facilitarán la organización ad-
ministrativa de la Sociedad.

Sumario:

Avisos y noticias	3
Editorial	4
Algunos colombófilos	6
Premios	7
Plan de viajes	13
Nuestra Crónica	14
Colaboraciones	16
Mirando atrás	18

avisos y noticia



NUESTRA PORTADA

Aparece en este número, y por primera vez, la figura de otro «crack»; es propiedad del distinguido aficionado don Ramón Forné, que viene distinguiéndose a lo largo de estos últimos años como uno de los palomares más destacados entre los encuadrados en nuestra Entidad; dicha paloma resultó vencedora en el gran concurso de Salamanca, 660 kilómetros, celebrado el día 24 de junio de 1961, y las características de la misma son: núm. 16470/59, y se halla dentro la línea

★ ★ ★

RESPONDEMOS A...

D. José T. A., lamentando no poder dar acogida a su interesante trabajo, pero como ya hemos respondido en muchas ocasiones a otros amigos que tuvieron la amabilidad de escribirnos, esta publicación es puramente colombófila, y no podemos acoger en la misma otros temas que no sean los que a tal materia se refieren. Repetimos que lo lamentamos, toda vez que el tema que Ud. trata, y la forma con que lo hace, es muy interesante.

★ ★ ★

D. A. Peris J., en primer lugar queremos agradecerle las frases amables que nos dedica por nuestra modesta labor, la dirección por la que Ud. se interesa es: 185, Boulevard General Jacques-Ixelle-Bruselas 5 «La Revue Colombophile»; no nos ha causado la menor molestia y puede volver a dirigirse a nosotros siempre que lo desee.

D. Pedro G. L., puede dirigirse al Sr. Vanderschelden a la misma dirección que figura en la respuesta que damos al Sr. Peris, toda vez que dicha revista es propiedad de dicho Sr.; compartimos por completo la opinión que dicho gran colombófilo le merece, y muy agradecidos por sus felicitaciones.

★ ★ ★

D. Antonio C. C., «Mensajeras en el Azul» no trata otros temas que los que hacen referencia a colombofilia mensajera, y no acostumbramos a dar cabida en nuestras páginas a otras cuestiones que las referentes a dicha modalidad colombófila, desconocemos si en Barcelona se publica algo sobre tal tipo de palomas.

★ ★ ★

AFICIONADO...

¿Has llevado al máximo tus cuidados para con tus palomas durante estos meses de invierno...? Si así lo has hecho, espera confiado la temporada que se avecina; por el contrario, si no te has ocupado de ellas todo lo necesario, no tengas excesiva confianza en ver tu nombre en lugares destacados de las clasificaciones.

★ ★ ★

CONSOCIO...

En nuestro local social, y a través de las discusiones y controversias que en el mismo se suscitan, siempre podrás aprender algo y exponer tus opiniones; acude al mismo con toda la asiduidad que tus ocupaciones te permitan.

EDITORIAL

CARA Y CRUZ

Hoy nuestro Editorial consta de dos partes; con tal motivo le hemos dado el título de «Cara y Cruz»; una de sus partes, la que hace referencia a «Cara», es de un aspecto francamente halagüeño para la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, de una manera particular; la otra parte «Cruz», es de un tono pesimista, no es en este caso, para la Entidad editora de esta publicación, sino para la colombofilia catalana en general.

Tema para las dos cuestiones que vamos a tratar nos lo ha facilitado la distinguida publicación francesa «Le Pigeon Voyageur de France», en su número correspondiente al mes de diciembre del pasado año, y en la sección que titula «Del otro lado de los Pirineos».

Y, adentrémonos ya en la doble materia que tenemos gran interés en tratar. En nuestro número correspondiente al mes de diciembre último tuvimos el placer de comunicar a nuestros lectores la agradable visita del gran colomófilo francés M. Coronel Revón, dicho señor y a través de las breves palabras que con él pudimos cambiar, nos manifestó la agradable impresión que nuestras instalaciones le habían causado, así como la calidad de las palomas que había podido observar; persona correctísima, a las amables frases por él prologadas, le dimos todo el valor que las que una amable visita suele prodigar al visitado, pero en realidad no era así, sino que las manifestaciones de Mr. Revón era fiel expresión de lo por él experimentado, y muestra de ello es lo escrito por «Le Pigeon Voyageur»; dice así: «Durante los días que allí permaneció tuvo ocasión de asistir a un enjaule en la Sociedad más antigua de España «La Real Sociedad Colombófila de Cataluña». El Coronel Revón visitó detenidamente el local social de dicha Entidad, el cual es magnífico y dispone de amplios departamentos; los dirigentes le hicieron los honores de la casa haciéndole entrega de la Revista editada por la misma (Mensajeras en el Azul), y la insignia de la Enti-

dad. El Coronel Revón pudo darse cuenta de que pocas sociedades tiene instalaciones comparables con las que visitó, así como de los conocimientos de sus aficionados y belleza de las palomas que le fueron mostradas; todo ello demostrativo del esfuerzo de todos en pro del deporte colomófilo». Hasta aquí lo escrito, repetimos, por «Le Pigeon Voyageur de France» comentado la visita del señor Coronel Revón.

Qué gran satisfacción causa el ver que los esfuerzos que se han prodigado para que la colombofilia catalana, a través de la vieja Real Sociedad Colombófila de Cataluña, pudiera disponer de un bello local dedicado única y exclusivamente a la colombofilia, son comprendidos por aquellos que nos honran con su visita.

Si tenaces hemos sido hasta la fecha, en que venciendo toda clase de obstáculos, construimos lo que hemos construido, tenaces seguiremos siendo para proseguir el camino que en su día nos marcamos, y que no es otro que el de difundir hasta el máximo de nuestras posibilidades las grandes bellezas que el deporte de la colombofilia mensajera encierra.

Esta es la «Cara», del Editorial, agradable a todo serlo.

Y vayamos con la «Cruz», dicha «Cruz» viene determinada también por otra noticia de la misma publicación, y en su misma sección.

Es ésta: «Durante la última temporada fue la sorpresa general el ver ganar, por primera vez, los dos Nacionales por un mismo aficionado.

»El efecto, en estos Concursos, los dos trofeos ofrecidos por S. E. el Jefe del Estado, fueron ganados por un aficionado de Alcorcón el señor Miguel Valor.

«Para Cataluña, que se había habituado tras muchos años a llevarse las victorias en el gran fondo, dicha temporada no ha sido precisamente de mucha suerte.»

En primer lugar, y para que no pueda dudarse de la rectitud de nuestras palabras, vaya la más cordial y sincera de las felicitaciones para el amigo Miguel Valor, cuyas magníficas condiciones como colomófilo conocemos perfectamente, y a la gran altura que rayan sus conocimientos sobre la materia.

Pero lo dicho anteriormente no quiere decir, y a fuer de sinceros no queremos ocultarlo, la pequeña decepción que nos ha causado el ver que en el fondo, la hegemonía parece haber sufrido un eclipse.

«Le Pigeon Voyageur de France», dice que la colombofilia catalana no ha tenido precisamente una temporada de suerte, así amablemente, lo califica de suerte.

Si no fuera más que esto, falta de suerte, no daríamos nuestra voz de alarma, pero creemos que quizás no ha sido solamente tal factor lo que ha posibilitado nuestra derrota, y no lo creemos por dos razones, la primera de ellas porque no queremos restar un ápice de su valor a la gran victoria del señor Miguel Valor, y la segunda, porque opinamos que aparte del factor suerte existen otros de tanta, o más, importancia que el mismo, y éstos pueden ser: exceso de confianza, falta de renovación en los métodos que se aplican, relajar un poco la dedicación a la colonia que se posee, capaces todos ellos de cortar la racha de victorias propias, en beneficio de otros más acertados en sus métodos y con más tenacidad.

Bienvenida sea para la colombofilia catalana la gran victoria, la doble victoria, obtenida por el amigo Valor, si ha sabido, con ella, galvanizar las grandes cualidades que nuestros colomófilos poseen, y posibilita que se reanude la racha de victorias que tantos laureles conquistaron para nuestra querida colombofilia regional.



Mariano Araguz

Princesa, 30, 3.º izc - BARCELONA

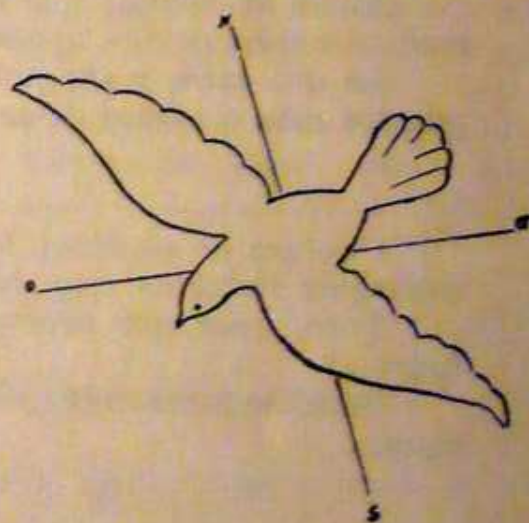
MARCAS CONTROL
PARA COLOMBOFILIA
AVICULTURA Y
CANARICULTURA

ANILLAS de aluminio, para palomas,
rotuladas con la inscripción que se
desea

PORTAMENSAJES de aluminio

ANILLAS de aluminio, especiales para
concursos

Anillos de celuloide en varios colores



NOTA

La dirección de esta Revista,
advierte que los autores de los
artículos son los responsables de
las ideas que en los mismos
exponen.

Algunos colombófilos dicen..

«Yo no voy jamás a concurso, pero en tal y cual ocasión una de mis palomas llegó lo menos diez minutos antes de la primera clasificada.»
Creemos en su palabra, pero amigo, si no lo podemos comprobar...

«A mí los premios no me importan...
Sí, sí, pero vaya interés con que comprobamos los cálculos y clasificaciones; de todas maneras nos hemos dado perfecta cuenta que a Ud. los premios ¡no le importan!

Al felicitar a cierto colombófilo un año en que había obtenido excelentes triunfos, nos contestó: «Y esto que me han fallado algunas cosas que no me debían haber fallado; ya verá el próximo año».

Llegó el próximo año y ya no tuvimos ocasión de felicitarle.
Tan cómodo que es en ocasiones ser un poco modesto...

Aquel aficionado que rebate con gran ardor las teorías que sostienen maestros reconocidos, oponiendo a sus argumentos otros de cosecha propia.

Lo que sabe, y sin embargo ni con lupa vemos su nombre figurar en puestos más o menos destacados en ningún concurso...

Censura de continuo los métodos que Fulano o Zutano emplean para conseguir victorias, que según él son antideportivos...

Pero, ¿por qué procura enterarse con tanto interés de dichos métodos...?

Será, seguramente, para poderlos censurar con más conocimiento de causa...

«A mí que me den concursos duros; en un concurso fácil llegan todas las palomas y puede ganar cualquiera...»

«Llegaron los concursos duros, como él pedía, y se clasificó en los mismos lugares que lo hacía en los fáciles.

¡Qué mala suerte, amigo...! Habrá que crear unos concursos a la medida...

«Ahora no hay verdaderos colombófilos; si pudieran volver a conocer aquellos que lo hacían hace 40 ó 50 años, qué pocas copas se llevarían los actuales...»

Seguramente, pero no olvide que hace 40 años tener una paloma el mismo día de la suelta en un concurso de 400 kilómetros era una heroicidad; hoy, y de esta distancia, la tiene cualquiera...

Plan de viajes de entrenamientos y concursos de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña

AÑO 1962

ENTRENAMIENTOS

EN JAULE EL DIA	SUELTA EL DIA	HORA	LOCALIDAD	KMS.	CUOTA
3 Marzo (Sábado) .	4 Marzo (Domingo) .	9	Molins de Rey	14	2'50
10 » » .	11 » » .	9	Gelida	28	3'—
17 » (Sábado) .	18 » (Domingo) .	9	San Guim	72	4'—
24 » (Sábado) .	25 » (Domingo) .	9	Cervera	85	4'—

CONCURSOS

29 Marzo (Jueves) .	1 Abril (Domingo) .	7	Sariñena	200	4'50
12 Abril » .	15 » » .	7	Sariñena	200	4'50
25 » (Miércoles) .	29 » » .	6	Cortès	304	6'—
9 Mayo » .	13 Mayo » .	6	Almazán	392	8'—
23 » » .	27 » » .	6	Cortès (Nacional)	304	6'—
30 » » .	3 Junio » .	6	Almazán	392	8'—
13 Junio (Miércoles) .	17 » » .	6	Aranda Duero	487	8'—
2 Julio (Lunes) .	7 Julio (Sábado) .	6	Zamora (Nacional)	659	10'—

Los viajes de entrenamiento se efectuarán en camión.

Horas de entrega: De 9'— a 11'30 horas de la noche

SUELTA en el Desfile de la Victoria, el día 6 de Mayo

Enjaule, sábado día 5 de Mayo

NOTA:

En caso de que por fuerza mayor se tuviera que alterar las fechas de enjaule de algún entrenamiento o concurso, la Junta Directiva lo notificará, mediante aviso colocado en la tablilla de anuncios de nuestro Local Social, tan pronto tenga conocimiento de ello.

PREMIOS

CONCURSO DE SARIÑENA I

1.º, Copa (por un valor de Ptas. 200'—); 2.º, 100 Ptas., 3.º, 75 Ptas., 4.º, 50 pesetas, 5.º, 25 Ptas.; del sexto en adelante, premios de Ptas. 10.
Copa "BONANOVA" a una serie de dos palomas designadas.

CONCURSO DE SARIÑENA II

1.º, Copa (por un valor de Ptas. 200); 2.º, 100 Ptas., 3.º, 75 Ptas., 4.º, 50 Ptas., 5.º, 25 Ptas.; del sexto en adelante, premios de Ptas. 10.

CONCURSO DE CORTES I

1.º, Copa (por valor de Ptas. 300'—); 2.º, 150 Ptas., 3.º, 100 Ptas., 4.º, 60 Ptas., 5.º, 40 Ptas.; del sexto al décimo clasificados 15 Ptas. y del 11.º en adelante, premios de Ptas. 10.

CONCURSO DE ALMAZAN I

1.º, Copa (por valor de Ptas. 400'—); 2.º, Copa (por valor de Ptas. 300'—); 3.º, Copa (por valor de Ptas. 200'—); 4.º, 100 Ptas., 5.º, 75 Ptas.; del 6.º al 15.º, premios de Ptas. 25, y del 16.º en adelante premios de Ptas. 15.

CONCURSO DE CORTES II

1.º, Copa (por valor de Ptas. 300'—); 2.º, 150 Ptas., 3.º, 100 Ptas., 4.º, 60 Ptas., 5.º, 40 Ptas.; del sexto al décimo, 15 Ptas. y del 11.º en adelante premios de Ptas. 10.

CONCURSO DE ALMAZAN II

1.º, Copa (por valor de Ptas. 400'—); 2.º, Copa (por valor de Ptas. 300'—); 3.º, Copa (por valor de Ptas. 200'—); 4.º, 100 Ptas., 5.º, 75 Ptas.; del 6.º al 15.º premios de Ptas. 25, y del 16.º en adelante premios de Ptas. 15.

CONCURSO DE ARANDA DE DUERO

1.º, Copa (por valor de Ptas. 400'—); 2.º, Copa (por valor de Ptas. 300'—); 3.º, Copa (por valor de Ptas. 200'—); 4.º, 100 Ptas., 5.º, 75 Ptas., del 6.º al 15.º premios de Ptas. 25, y del 16.º en adelante premios de Ptas. 15.

CONCURSO DE ZAMORA

1.º, Copa (por valor de 1.000'— Ptas. o su importe en metálico); 2.º, Copa (por valor de Ptas. 600'—); 3.º, Copa (por valor de Ptas. 400'—); 4.º, 200 Ptas., 5.º, 150 pesetas, 6.º, 100 Ptas., 7.º, 90 Ptas., 8.º, 80 Ptas., 9.º, 70 Ptas., 10.º, 60 Ptas.; del 11 en adelante premios de 50 Ptas.

NOTA IMPORTANTE: En los concursos de más de 300 kilómetros podrá designarse una serie de tres palomas para la adjudicación de los Trofeos que oportunamente se indicarán.

Igualmente en todos los Concursos se disputará el simpatiquísimo PREMIO DEL HOGAR.

COPA MONTSERRAT

Donativo de D. Conrado Cadirat, reservado para aficionados hasta los 18 años de edad

Podrán concursar todos los afiliados que no hayan cumplido los 18 años, bajo las condiciones estipuladas a continuación:

1.ª Los puntos de suelta serán: San Guim, Cervera, Sariñena, Sariñena y Cortes I.

- 2.ª En cada uno de los puntos citados, cada palomar designará un máximo de cinco palomas.
- 3.ª Para su clasificación deberán presentarse las anillas de concurso en el mismo día que se haya verificado la suelta, antes de las 22 horas.
- 4.ª Las anillas presentadas sumarán 2, 4, 6, 6 y 10 puntos, respectivamente.
- 5.ª Será ganador el palomar que sume más puntos, al que se otorgará la "Copa Montserrat". Al segundo clasificado, Copa, y del tercero al quinto clasificados se les concederá un pequeño trofeo si han participado en todos los concursos.
- 6.ª No es condición precisa que sean las mismas palomas las concursantes.
- 7.ª Caso de empate en concurso, y si aquél persistiese, se desempatará en la suelta de Cortes II a una paloma designada.
- 8.ª No podrán optar a esta Copa los ganadores de los años anteriores.

COPA JUVENTUD

Donativo de D. Conrado Cadirat, reservado para aficionados hasta 25 años de edad.

Podrán concursar todos los afiliados que no hayan cumplido los 25 años de edad, y bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Los puntos de suelta serán: Sariñena, Sariñena, Cortes, Almazán I, y Cortes II.
- 2.ª En cada uno de los puntos citados, cada palomar designará un máximo de cinco palomas.
- 3.ª Para su clasificación deberán presentarse las anillas de concurso en el mismo día en que haya verificado la suelta y antes de las 22 horas.
- 4.ª Las anillas presentadas sumarán 2, 2, 6, 8 y 6 puntos, respectivamente.
- 5.ª Será ganador el palomar que sume más puntos. En caso de empate quedará ganador el que haya comprobado más palomas en el último concurso, y de persistir el empate, ganará el que haya comprobado antes la primera paloma.
- 6.ª Al ganador se le concederá la "Copa Juventud"; al 2.ª y 3.ª clasificados, Copa; y del 4.ª al 8.ª, se les otorgarán pequeños trofeos si han participado en todos los concursos.
- 7.ª No podrán optar a esta copa los ganadores de años anteriores.

COPA MIGUEL MUSSONS

Por un valor de 750 pesetas, trofeo por eliminatorias

Las condiciones para optar a este trofeo, en que los concursantes deberán eliminarse entre sí, son las siguientes:

- 1.ª Para participar en el mismo, es condición precisa poseer reloj comprobador.
- 2.ª En el primer Concurso de Cortes, todos los concursantes se sortearán entre sí para designar su competidor, quedando la mitad clasificados para el concurso siguiente, y así sucesivamente.
- 3.ª El sorteo tendrá lugar la víspera de la suelta y en el momento de la entrega de los comprobadores.
- 4.ª Cuando en algún concurso por impares los participantes, quede un aficionado sin contrincante, se formará un grupo de tres con los dos últimos sorteados, quedando eliminado el último que compruebe.
- 5.ª Si por el número de concursantes se llegase en el último concurso con más de dos clasificados, será declarado vencedor el primero que haya comprobado.
- 6.ª No es condición precisa designar.
- 7.ª Al segundo clasificado se le otorgará medalla de plata dorada con orla.

COPA MARTI

Donativo de D. Pedro Martí

En el Concurso de Cortes I, podrán participar todos los palomares, quedando clasificados los 25 primeros que comprueben la paloma designada.

En Almazán, de los 25 participantes se clasificarán 20.

En Cortes II, de los 20 participantes se clasificarán 15.

En Almazán II, de los 15 participantes se clasificarán 10.

En Aranda de Duero, de los 10 participantes se clasificarán 5.

En Zamora, de los 5 participantes se clasificará el primero, que será el vencedor.

NOTA IMPORTANTE: Dadas las condiciones en que se disputa esta COPA MARTI, se ruega encarecidamente a los Sres. concursantes, que todos aquellos que no tengan posibilidad, o no lo deseen, de participar en todos los Concursos consignados para la obtención de la misma, se abstengan de designar paloma a tal efecto.

CAMPEONATO LA LLAVE

P R E M I O S

1.º Copa de Plata de Ley, por un valor de 1.000 pesetas, o su equivalente en metálico.

2.º Medalla de Plata dorada con orla.

Se designarán un máximo de cinco palomas, con la denominación letra LL, en cada Concurso, siendo preciso puntuar en Zamora.

Dará principio en los Concursos Cortes, Almazán, Cortes, Almazán, Aranda y Zamora. La primera paloma designada clasificada sumará 30, 40, 30, 40, 50 y 65 puntos, respectivamente, descendiendo hasta sumar un punto.

CAMPEONATO COLUMBUS

P R E M I O S

1.º Copa de Plata de Ley, por un valor de 1.000 pesetas, o su equivalente en metálico.

2.º Medalla de Plata de Ley dorada con orla.

Se designará un máximo de cinco palomas con la denominación CB en cada concurso, siendo preciso puntuar en Zamora.

Dará principio en los Concursos de Cortes, Almazán, Cortes, Almazán, Aranda y Zamora, y se otorgarán 6, 8, 6, 8, 10 y 15 puntos, respectivamente, a todas las palomas llegadas durante el periodo de concurso.

CAMPEONATO ABSOLUTO DE LA REAL SOCIEDAD COLOMBOFILA DE CATALUÑA (AÑO 1962)

Para la adjudicación de este Campeonato se establecen las siguientes bases:

1.ª En los concursos de Sariñena, Sariñena y Cortes, los diez primeros palomares clasificados sumarán puntos a razón de 10 el primero, y decreciendo hasta sumar un punto el 10.º clasificado.

En los de Almazán, Aranda, y Zamora, sumarán 20, 25 y 30 puntos, respectivamente, decreciendo igualmente hasta sumar un punto los 20, 25 y 30 clasificados.

2.ª En los trofeos a disputar por palomas designadas, en los concursos de Cortes, sumará 3 puntos el ganador de cada uno de ellos; en los de Almazán y Aranda, 4 puntos; en el de Zamora, 6 puntos.

3.ª En el Trofeo "Copa Martí", el ganador sumará 10 puntos, los finalistas 5 puntos y los semifinalistas, 3 puntos.

4.ª En la "Copa Miguel Mussons", el ganador sumará 10 puntos y el finalista 5 puntos.

5.ª En los Campeonatos "La Llave" y "Columbus", el primer clasificado de cada uno de ellos sumará 25 puntos, decreciendo un punto hasta el 25 clasificado.

6.ª Será ganador el que sume más puntos al final de la competición. En caso de empate, lo será el palomar mejor clasificado en Zamora.

7.ª Es condición precisa sumar puntos en Zamora.

8.ª El primer clasificado obtendrá la Copa de Plata de Ley, por un valor de 1.000 pesetas, o su importe en metálico, y el segundo, medalla de plata dorada con orla.

CONDICIONES GENERALES

1.º Las cuotas de inscripción habrán de satisfacerse en el acto de la entrega de las palomas, las cuales se irán enjaulando por el orden de recibo que librará el Tesorero, mediante el comprobante que deberá exhibir el aficionado conforme está al corriente de las cuotas de socio.

2.º Para poder tomar parte en los concursos, deberá entregarse con anterioridad la relación de las palomas que cada concursante cree poder participar en los mismos, y teniendo en cuenta que:

a) Las palomas inscritas deben haber efectuado un mínimo de tres entrenamientos.

b) Las palomas que no hayan cumplido estos requisitos deberán satisfacer un recargo de 15 pesetas.

3.º Es condición indispensable que toda comprobación sea efectuada con cápsula, siendo anuladas todas las que no tengan este requisito.

4.º De acuerdo con el art. 38 de nuestros Estatutos, los comprobadores deberán presentarse dos días antes de cada uno de los concursos para su verificación.

5.º Los comprobadores con casillas en blanco, serán válidos siempre que la comprobación de la casilla posterior tenga una diferencia máxima de 30 segundos, en caso contrario serán anuladas a partir de dicha casilla todas las restantes.

6.º Habrá un premio por cada diez palomas inscritas en los concursos de Sariñena, uno para cada ocho inscritas en los concursos de Cortes, uno para cada seis inscritas en ellos concursos de Almazán y Aranda de Duero y un premio para cada cuatro inscritas en el concurso de Zamora.

7.º En el caso de que en un concurso no se cubra el 50 por ciento de los premios, éste se prorrogará 24 horas.

8.º En las comprobaciones por teléfono no se tendrá en cuenta la distancia del palomar al local donde se verifique la llamada telefónica, y las anillas deberán presentarse dentro de las dos horas siguientes a la primera comprobación, teniendo en cuenta que cada aficionado sólo podrá efectuar un máximo de cuatro comprobaciones.

9.º Para poder optar a los premios designados, sean Campeonatos o bien Trofeos, es obligación indispensable designar en las hojas de inscripción las palomas correspondientes con las iniciales estipuladas a tal efecto.

10.º Sólo podrán tomar parte en los Campeonatos sociales los socios que tengan por norma viajar en todos los concursos organizados por la Sociedad, especialmente a partir del concurso de Cortes I, en el cual se empieza a puntuar para los mencionados Campeonatos.

11.º Todos los concursos quedarán cerrados a las 22 horas del día que se haya verificado la suelta, a excepción del de Zamora, que lo será a las 22 horas del 2.º día.

12.º En concepto de anilla de concurso, además de la cuota estipulada, deberán los concursantes satisfacer en los Sociales 0'10 ptas. y una peseta en los Nacionales.

Este plan de viajes ha sido aprobado en la Junta General ordinaria celebrada el día 21 de enero de 1962.

El Secretario, JUAN MESTRES. — V.º B.º El Vicepresidente, MANUEL MULLOR.

NOTA. — De acuerdo con lo ordenado por la R. F. C. E. y la F. C. C. no podrá optar a premio ningún palomar que no haya presentado el censo.

Concurso Nacional Colombófilo

PREMIOS NACIONALES

a) Se solicitarán premios de honor de S. E. *el Jefe del Estado y del Excelentísimo Sr. Ministro del Ejército*, y se otorgarán en las sueltas de Fondo y Velocidad de los Concursos Nacionales Terrestre y Marítimo; ambos a la paloma que obtenga mayor velocidad absoluta, en sus respectivas modalidades. Igualmente se otorgará premio a la primera paloma designada en cada suelta de ambos concursos. En caso de empate, resolverá la que se haya soltado desde mayor distancia, y a igualdad de estas circunstancias, la de menor edad.

b) Además de los premios de honor indicados en los Concursos de Velocidad, se otorgarán los siguientes:

1.º PALOMA QUE OBTENGA LA MAYOR VELOCIDAD. Un primer premio de 500 pesetas, y un segundo de 300, con sus diplomas correspondientes.

2.º PREMIO DE SEGURIDAD AL PALOMAR. El que consiga el mayor porcentaje de comprobaciones, con un mínimo de inscripción por palomar de diez palomas. En caso de empate resolverá la suma de velocidades. Un primer premio de Copa y 500 ptas., y un segundo de 300, con sus correspondientes diplomas.

DESIGNADA: 150 pesetas y diploma, a la paloma que, designada única por su palomar, se comprueba a más velocidad entre las designadas de todos los palomares concursantes.

100 pesetas y diploma a la que siga en las mismas condiciones.

c) Además de los premios de honor indicados en los Concursos de Fondo, se otorgarán los siguientes:

1.º 750 pesetas y diploma a la **PALOMA QUE OBTENGA MAYOR VELOCIDAD ABSOLUTA**. La referida cantidad se elevará a 1.000 pesetas en el caso de que la paloma a que corresponda haya obtenido el primer premio en el Concurso de Velocidad.

2.º Premio de 500 pesetas y diploma a la que siga en velocidad a la anterior. Medalla de bronce y diploma a la paloma más veloz dentro de cada Sociedad, excepto a las dos que hayan obtenido el primero y segundo premios.

SEGURIDAD: *Copa*, 750 pesetas y diploma al palomar que dentro del plazo del Concurso compruebe el mayor tanto por ciento de un mínimo de diez palomas; 500 pesetas y diploma, como accésit del anterior, al palomar que siga en resultado, en las mismas condiciones.

Un diploma a cada palomar que compruebe todas las palomas que inscribió con un mínimo de diez inscritas.

DESIGNADA: 250 pesetas y diploma a la paloma que, designada única por su palomar, se compruebe a más velocidad entre las designadas de todos los palomares concursantes.

150 pesetas y diploma a la que siga en las mismas condiciones.

A todas las palomas previamente designadas se dará un diploma en que conste su regreso.

d) **COPA "DIEGO DE LA LLAVE"**: Se adjudicará en el Concurso de Fondo al grupo de tres palomas, previamente designadas (un grupo único por palomar concursante), que compruebe el mayor tanto por ciento, con velocidades superiores a 600 metros por minuto, decidiendo a igual proporción la suma de velocidades. Este premio consistirá en una copa y un diploma. Todos los palomares que comprueben las tres palomas obtendrán un diploma en que conste esta circunstancia.

e) **COPA "ESTOPINA"**: Podrán concurrir para este premio todos los palomares que inscriban tres o más palomas en el Concurso de Velocidad del Concurso Nacional, designando a tal efecto tres palomas. Ganará la Copa el concursante que compruebe el mayor número de estas tres designadas en Velocidad. A igualdad de número de las comprobadas en el Concurso de Fondo, ganará el palomar a que pertenezca la paloma que consiga mayor suma de velocidades de los dos Concursos Nacionales.

f) Son compatibles los premios otorgados a ambas partes del Concurso, así como el Concurso Marítimo y Terrestre.

PREMIOS REGIONALES

Los grupos de Sociedades que forman cada Región podrán optar a los premios que se detallan a continuación, que constituyen una escala regional supletoria de los del Concurso Nacional y que se otorgarán basándose en los resultados obtenidos con las mismas sueltas para éste.

Primera Parte: Un primer premio de 300 pesetas y un segundo de 150 pesetas con sus correspondientes diplomas para las **PALOMAS QUE OBTENGAN MAYOR VELOCIDAD**.

Un premio de 250 pesetas y un segundo de 150, con sus correspondientes diplomas, para **LA SEGURIDAD AL PALOMAR DENTRO DE CADA REGION**. (Mayor porcentaje de comprobaciones con un mínimo de diez palomas inscritas.)

Segunda parte: Concursos de fondo. Un premio de 400 pesetas y un segundo de 200, con sus correspondientes diplomas, a las **PALOMAS QUE OCUPEN EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR** en la clasificación dentro de cada Región por velocidades.

Un premio de 400 pesetas y un segundo de 200, con sus correspondientes diplomas, para la **SEGURIDAD AL PALOMAR DENTRO DE CADA REGION**. (Mayor porcentaje de comprobaciones con un mínimo de diez palomas inscritas.)

NOTA. — El palomar que obtenga uno de los premios del Nacional no podrá obtener el Regional del mismo carácter y en la misma parte del Concurso (es decir, que el Premio de Velocidad del Nacional excluye al que por el mismo concepto se otorgue a la Región, pero no al de seguridad por la de velocidad del Concurso de Fondo asignado a las Regiones. El premio de paloma designada del Concurso de Fondo Nacional no excluye al premio de velocidad del Concurso Regional, etc.).

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

1.º Es condición precisa para tomar parte en el Concurso el llevar al día el libro registro que previene el Decreto de 29 de diciembre de 1931, "Gaceta de Madrid" (de 1 de enero de 1932) O TENER LOS CENSOS DEL PALOMAR AL CORRIENTE.

2.º En la clasificación general que confeccionen la Real Federación Colombófila Española de los Concursos Nacionales de Velocidad y Fondo, en sus modalidades de Terrestre y Marítimo, sólo figurarán aquellas palomas que hayan conseguido una velocidad mínima de 600 metros por minuto.

Igual velocidad regirá para las palomas que tomen parte en los Concursos Regionales.

3.º Todo colombófilo abonará una cuota de 0'25 pesetas por cada paloma que inscriba en las sueltas de Velocidad y Fondo de los Concursos Nacionales Marítimo y Terrestre, a beneficio de Real Federación Colombófila Española, para mejora de premios, de cuyas cantidades se hará cargo la Sociedad que participe en cualquiera de dichas sueltas del Concurso y que remitirá tan pronto se efectúen los encastes a la Tesorería de la Real Federación; enviando al propio tiempo relación de los señores que han abonado dichas cantidades para la debida comprobación al efectuar la correspondiente a la confección de las Clasificaciones de los Concursos Nacionales, y descalificar a todo aquel que no haya abonado previamente la susodich acuota por paloma.

4.º Todo colombófilo que no posea el Carnet Colombófilo Federativo, será descalificado de los Concursos Nacionales, debiendo proveerse del mismo a la mayor brevedad; pero siempre antes de que por la Real Federación Colombófila Española se haga las comprobaciones para la confección de las Clasificaciones.



Nuestra crónica

Lo que se ha programado para la temporada 1962

En este mismo número hallarán nuestros lectores el plan de viajes, en sus aspectos entrenamientos y concursos, que se han programado para la temporada correspondiente al presente año.

Este año, la temporada de concursos difiere notablemente de lo que fue la temporada última, así como aquella podemos decir que se celebró bajo el signo de la dureza, debido a que las pruebas que la integraron en su fase final registraron fuertes quilometrajes, en la próxima podemos observar que se halla presidida por una mayor suavidad; los lugares de suelta son suficientemente conocidos por nuestros aficionados para que hagamos el panegírico de los mismos por lo que vamos a limitar nuestra labor a efectuar un breve resumen-estudio de los diversos concursos a celebrar.

La temporada consta de cuatro entrenamientos y ocho concursos.

El primero de los entrenamientos tendrá lugar desde la vecina localidad de Molins de Rey, y cuya distancia de 14 kilómetros no debe representar más que un alegre paseo para nuestras palomas.

Se dobla la distancia en el segundo, Gelida, al que casi podemos conceder las mismas condiciones que en el anterior.

San Guim, con sus 72 kilómetros, sin representar ningún gran esfuerzo para nuestras aves, ya les representa tener que coger un ritmo y poner en marcha aquel maravilloso instinto de orientación que poseen.

Y en el cuarto de los entrenamientos que comentamos aparece Cervera, y en el cual se incrementa en 13 kilómetros la distancia del anterior, y para el cual podemos hacer buenas las palabras dichas para el San Guim.

El primero de abril se inicia la temporada de concursos propiamente dicha, y vemos en dicha fecha aparecer el primero de nuestros ya clásicos Serriñenas, y en el que se han dado en tantas temporadas anteriores vencedores sorpresa, palomares con las cuales nadie contaba han visto como su nombre se inscribía en la relación de ganadores en dichos concursos, ya que pese a no poseer un kilometraje excesivo, y no poder compararse por lo tanto con una victoria obtenida en un Zamora o un Lumbrals, no deja de ser un concurso, donde se lucha por la victoria y en los cuales se inscriben un gran número de excelentes ejemplares, se ha podido comprobar, en más de una ocasión, que han sido punto de partida para que un palomar se acreditase y a partir de aquel momento emperazá a pisar fuerte, incluso en concursos de más importancia.

El 15 del mismo mes, tendrá lugar el segundo de los concursos, y desde la misma localidad de Serriñena, por lo que hacemos hemos dicho para el primero.

Cortes, con sus 304 kilómetros, aparece en tercer lugar, y en el día 29 del mismo mes de los anteriores, en los Cortes celebrados hasta la fecha también se ha dado la circunstancia, en más de una ocasión, de que la vic-

toria ha sido para algún principiante que ha visto así llevadas a la práctica todas aquellas esperanzas que al principio de temporada se había forjado, pero lo normal es esperar el triunfo de algún palomar conocido.

El cuarto de los concursos que aparecen en el plan es el que tendrá lugar desde la localidad de Almazán, 392 kilómetros, y ya a través de los resultados del mismo podremos irnos formando una idea de lo que será el total de la temporada en su conjunto, las posiciones se habrán ido definiendo y los nombres que opositarán a los grandes premios se nos irán apareciendo con una cierta claridad, naturalmente que con toda la claridad que en colombofilia se puede vaticinar, cosa difícilísima.

De nuevo aparece Cortes, en su segunda edición en la temporada, pero esta vez incrementado con el interés que le da ser un Nacional, para que podamos intentar la conquista de dicho Nacional, que el tiempo, este gran señor de la colombofilia, nos ofrezca la mejor de sus caras es lo que deseamos.

Se repite, y como sexto de los concursos, el Almazán, naturalmente todo lo que hemos dicho para el primero de ellos encaja plenamente en este 2.º, y si en aquél admitíamos que las posiciones ya se aclaraban, en éste, podremos observar cómo algunos nombres consagrados habrán casi desaparecido de los primeros planos, y quizá salten a ellos los de palomares con los cuales nadie contaba al iniciarse la temporada.

El 17 de junio tendrá lugar la suelta de Aranda de Duero, la cual con sus 487 kilómetros ya resultará un hueso muy duro de roer; hace unos años estas distancias eran consideradas como algo formidable, y según hemos oído contar a los veteranos colombófilos de la Entidad, el colombófilo que tenía por aquella época una paloma dentro el mismo día de la suelta era motivo de admiración de sus consocios, en la actualidad el que tal hecho se produzca no representa ningún ré-

cord, ya que es cosa normal la llegada de aves en tal circunstancia, y ello nos permite llegar a la conclusión de que la colombofilia mensajera, si bien no con toda la rapidez que nosotros deseáramos, avanza pasa a paso y va alcanzando nuevas metas; esperemos que en esta ocasión el Aranda de Duero que comentamos confirme lo dicho anteriormente.

Y llegamos a la prueba reina, Zamora, con sus 650 kilómetros cerrará con toda brillantez la temporada; en esta prueba máxima y de gran dureza nuestros palomares deberán echar el resto, como vulgarmente se dice, y deberán echarlo ya que por tratarse de un concurso de carácter Nacional, el palomar que consiga la victoria podrá optar al máximo trofeo de la colombofilia española; esperemos que la sapiencia de nuestros aficionados sepa escoger las palomas que a la consecución de dicho trofeo puedan conducirle, que dichas palomas en su mejor forma den su máximo rendimiento, y que no surjan aquellos imponderables que con tanta facilidad dan y quitan victorias, para que el mancomunado esfuerzo de colombófilo y paloma pueda alcanzar el mejor de los éxitos.

Hasta aquí los comentarios que la lectura del plan de viajes para la temporada 1962 nos ha sugerido; temporada que al no poseer la excesiva dureza de la última celebrada puede dar lugar a unas reñidas competiciones, ya que entendemos que serán más los palomares que podrán obtener algunos de los premios en disputa; y solamente nos resta desear suerte para todos los participantes y que veamos el triunfo de los que más se lo hayan merecido.



Fábrica de platería y Trofeos Deportivos

Juan Viles Canut

Lepanto, 264 - 66

Tel. 2 25 99 18 y 2 25 66 44



De nuevo sobre las colaboraciones

Si la memoria no nos es infiel, ya que de memoria escribimos sobre el tema de las colaboraciones, sin consultar los archivos, creemos que en un par de ocasiones, y siempre debido a cartas recibidas de nuestros queridos lectores, nos hemos referido anteriormente a la cuestión referida; pero como sea que en estas últimas fechas se han dirigido a nosotros tratando de nuevo tal tema, pese a que somos reacios a volver sobre cuestiones ya debatidas, muy gustosamente, en esta ocasión, volvemos sobre el mismo.

Dijimos en las anteriores veces que "Mensajeras en el Azul", no tan sólo aprecia las colaboraciones que se le ofrecen, sino que las desea, ahora bien, las desea, pero siempre que los temas que en las mismas se traten encierren un mínimo de interés, amenidad y algunas enseñanzas.

La mayor parte de las colaboraciones que hasta la fecha se nos han ofrecido, debemos reconocer que no reúnen precisamente ninguna de las condiciones anteriormente expuestas, y las pocas, por desgracia, que las han reunido han sido acogidas en nuestras páginas con el máximo interés.

El mayor porcentaje de colaboraciones que hasta la fecha nos han sido remitidas, trataban cuestiones que en colombofilia ya han sido casi olvidadas, muchas de ellas obra de principiantes que a los pocos meses de poseer una colonia querían explicar la forma y manera de conducirla, aconsejaban cruces y sistemas particulares de alimentación, y se mostraban, alguno hubo, desdeñosos por completo sobre cuestiones admitidas en la actualidad, tanto por reconocidos colombofilos nacionales como extranjeros.

Otros nos mandaban escritos en los que se hablaba solamente de hechos ocurridos en alguna Entidad, y pretendían airearlos a través de nuestra querida Revista; a los que se encontraban en tal caso, no solamente nos negamos terminantemente a sus deseos, sino que nos dirigimos a ellos particularmente aconsejándoles que no era precisamente divulgando las divergencias que pudieran surgir en el seno de una sociedad, la manera de conseguir que las mismas fueran limadas, y el espíritu de colaboración volviera a reinar en ella.

También hemos podido recoger los casos de aquellos que se limitaron a remitirnos, con algunas variaciones de cosecha propia, tra-



bajos debidos a la pluma de colombófilos destacados, y que pretendían hacernos creer que eran originales del remitente.

Estos tipos de colaboración a que hemos hecho referencia, y otros que para no hacernos pesados no comentamos, entendemos que no son admisibles en ninguna publicación que pretenda mantener una posición de seriedad, y por lo tanto no hemos juzgado oportuno

que aparecieran en nuestras páginas.

La otra colaboración, la seria, aquella que no pretende solamente ver su firma estampada al pie de un trabajo, sea de la clase que sea, volvemos a repetir, será siempre bien acogida por nosotros, y no solamente será bien acogida, sino que la deseamos y la esperamos.

Queremos aprender y que aprendan, queremos que todos aquellos que deseen ocupar un espacio en nuestras páginas lo hagan movidos por motivos de divulgación, queremos responsabilidad en los trabajos que nos manden.

Sabemos que en nuestra región, así como en todas las demás, existen colombófilos que tienen algo verdaderamente interesante que decir, unos frutos de larga experiencia en el cuidado de las palomas mensajeras, otros a los que a lo anterior se unen unos conocimientos técnicos adquiridos a través de largas lecturas sobre la materia que nos interesa, y sabemos que muchos de ellos permanecen inéditos por falta de medios de divulgación de sus conocimientos, a estos es a los que brindamos nuestras páginas.

Y para terminar, queremos rogar a nuestros lectores que nos perdonen el haber insistido una vez más sobre el tema "colaboraciones", pero a ello nos ha obligado el respeto y aprecio que a ellos debemos, y hubiéramos faltado a la uno y lo otro si no hubiéramos dado cumplida respuesta a las cartas que referentes a tal tema hemos recibido recientemente.



BAR

ROCIO

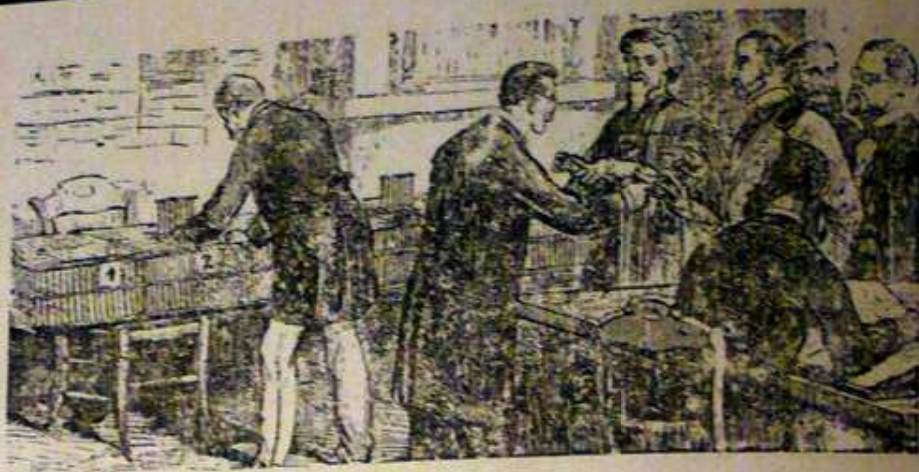
RESTAURANTE

Calle Floridablanca, 35

BARCELONA

Teléfono 2 43 11 41

(Avenida Místral esquina Rocafort)



Mirando Atrás

Nos honramos en reproducir en este número un interesante trabajo debido a la prestigiosa pluma del que fue destacado colombófilo belga Mr. Joseph Urbain, y que vio la luz en nuestra gloriosa antecesora "LA PALOMA MENSAJERA", allá por el año 1925.

★ ★ ★

SELECCION

La selección tiene por objeto eliminar todos los ejemplares inútiles para la buena conservación de la raza, y sostenerse luego en el nivel de la perfección.

Algunos pretenden con la selección, incluso formar nuevas especies. Yo no creo se pueda llegar a tanto.

He aquí, respecto a esto, lo que piensa el gran sabio Ivo Delage, profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París.

"La selección, dijo, es importante para formar las especies. Su papel, no obstante, no es nulo. Ella se limita a suprimir radicalmente las variedades malas y a conservar la especie dentro de su carácter normal. Lejos de ser un instrumento de evolución, ella garantiza su fijeza".

Pfeffer, ha dicho Delage, es el que mejor ha comprendido el verdadero objeto de la selección con sus relaciones entre las mismas especies y la naturaleza.

También creemos de utilidad exponer aquí las ideas de este autor.

Dejémosle pues la palabra:

TEORIA DE PFEFFER

"Las especies no son cual las ve Darwin en estado de incesante variación. Cada una conserva un equilibrio estable y en tanto las condiciones de su ambiente no varían, ella no se modifica ni en el número ni en la calidad de sus componentes.

El número y caracteres de los individuos que constituyen una especie, son los resultantes de un sinfín de influencias ejercidas sobre los mismos por las condiciones de vida que los rodean. Ocupa un lugar preferente, la concurrencia de otras especies que las pretendan, o que ella persiga como presa, y de las que son sus vecinos o parásitos, siguiendo luego en importancia los estados climatológicos. Además, existen también una infinidad de acciones indirectas, de influencias desviatorias o de condiciones impersonales, ejercidas por los seres vivientes relación aparente con ella, pero que le son indispensables para su existencia por lejana y débil que sea su acción, de forma tal, que cada parte es dependiente de las demás y resiste la acción de todas juntas.

De ello resulta que en la naturaleza cada especie tiene un lugar y desarrollo determinado, tomando la forma e imagen que la misma es forzada a tomar.

Yendo más lejos aún, Pfeffer añade: Que casi la totalidad del sobrante de nacimientos es eliminado antes de que el ser haya llegado a su completo desarrollo. La mayoría se para, sin distinción ni escogimientos, un gran

número de pichones que no deja llegar a la edad adulta. Esta enorme destrucción tiene para muchos un objeto muy distinto del que Darwin pudiera imaginarse, pues no escogen los mejores, sino los peores, no para protegerlos, sino para destruirlos, eliminando de este modo todos los ejemplares que no poseen, en grado suficiente, los caracteres adoptivos de la especie, conservando sólo los que están dotados de una conformación sana y normal. Respecto a los individuos que podrían dar motivo a alguna variación particular favorable, tampoco son objeto de ninguna selección especial, porque sus ventajas no son suficientes para crearse una condición aparte de entre esta enorme destrucción.

De todos modos la fijeza de número y caracteres no es más que relativa, principalmente en la primera. Las variaciones temporales son continuas, pero ellas se forman alrededor de un estado de equilibrio medio, inimitable, tanto que las condiciones siempre quedan las mismas".

De ello resulta que nacen muchos más individuos inútiles e inservibles de los que no se echará de menos, atendido que generalmente estos son deficientemente nacidos, seres incapaces de asegurarse un buen nombre en el mundo.

La conclusión inmediata que de todo esto sacamos para nosotros, es que conservamos demasiadas palomas, sea porque les tenemos demasiado cariño, o bien cuidamos poco de su salud, y lo peor de todo, porque desconocemos los verdaderos principios de la selección.

ESTILOGRAFICAS

PARKER - WATERMANS
SHEAFFER'S - SUPERT
MONTBLANC ETC.

Taller de Reparación
Recambios de todas
marcas
Central de la Estilográfica

PUERTAERPEÑA, 17
Teléfono 9 31 43 86



a eliminar por motivos de inferioridad respecto a los padres, que juiciosamente representa el tipo medio.

En los 2/3 restantes los productos se alejan del expresado tipo y si hay alguno que sea superior a aquél será siempre dentro de las mismas proporciones de 1/3.

Es natural pues, con respecto a la reproducción de los individuos ligeramente inferiores al tipo medio —de los padres— que sus productos se separen del precedente y así vayan continuándose, de tal modo, que siempre se irá produciendo un desvío más sensible entre los productos de cada nueva generación y los de la base, o sea de los que se tomó como tipo y consideró como medio para conservar su origen.

Cotinuando el cultivo en estas condiciones fatales, se irá pronto a la degeneración de la raza, y después de 3 ó 4 generaciones no quedará nada de la misma.

Para evitar esta pérdida total, es necesario prevenirse para no hacerse con semejantes vástagos.

La selección con su importante papel evita precisamente a que las razas se precipiten en su decadencia, para sostener estas en su exacto nivel de perfección, es necesario conservar los ejemplares superiores al tipo medio, esto es, los que sean más fuertes, vigorosos y robustos que sus propios padres, pues no hay que olvidar nunca que estos representan el tipo sobre el cual debe generar el cultivo.

Estos ejemplares producirán a su vez una tercera parte de individuos que ciertamente deberán eliminarse, pero también darán otro tercio que serán superiores a ellos, y otro tercio de categoría aproximadamente igual y del mismo valor que sus antecesores, o sea, volvemos a repetirlo, de su tipo medio.

De todo lo expuesto por Pfeffer, como puede comprenderse, queda mucho por decir todavía sobre la selección, pero de ello volveremos a tratar otro día.

Hasta aquí sólo he querido demostrar lo numerosas y complejas que son las cosas referentes a nuestro deporte. Me he limitado a dar una idea general, o esquema, para que comprendáis lo extenso que es el estudio en materia colombófila.

He desarrollado todos estos asuntos dentro de un orden normal, de tal modo que permita a aquellos que me sigan en mis relatos, formarse una idea firme y segura, para que los caminos que conducen al trono y al altar no se conviertan en el duro calvario que yo mismo hube de padecer durante veinte años.

Joseph URBAIN

Hablando científicamente, los individuos se reproducen siguiendo una ley matemática, que Galton describe de este modo: "La proporción de las buenas cualidades de los hijos, es inferior a las de los padres y el coeficiente de la regresión filial es igual a 1/3... ¿Qué quiere decir esta ley? Que en toda producción hay siempre un individuo sobre tres

DERBY

píldoras

A base de Aspartato

* 20 mg. por píldora *

Antifatiga Ideal

permitiendo aumentar el número de esfuerzos exigidos al pichón y en consecuencia aumentar sensiblemente su rendimiento.

Modo de empleo:

1 píldora por día hasta el día del enjaule inclusive.

2 píldoras el día de la llegada y el día siguiente, y continuar con una píldora por día hasta el enjaule siguiente.

Real Sociedad Colombófila de
Cataluña

Bajada San Miguel, 4
BARCELONA